



## **BASES NOMINACIÓN AL PREMIO BCG DE APEC 2025**

### **I. INFORMACIÓN GENERAL**

La Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI) y la Dirección General de Exportaciones (ProChile), del Ministerio de Relaciones Exteriores, invitan a empresas innovadoras y emprendedores/as a postular para ser candidatos a la nominación del **Premio Bio-Circular-Verde (BCG) 2025** de APEC.

Este premio reconoce a personas y organizaciones que han incorporado enfoques de economía BCG en sus negocios, promoviendo un crecimiento sostenible e inclusivo. Los galardonados sirven como ejemplos e inspiración para que otras comunidades adopten y repliquen estos modelos.

El Premio BCG contribuye a la implementación de las **Metas de Bangkok sobre Economía Bio-Circular-Verde (BCG)**, aprobadas en noviembre de 2022 por los Líderes de APEC. Las postulaciones deben explicar detalladamente su alineamiento con las Metas de Bangkok, lo cual constituye un requisito de admisibilidad para la postulación.

Además de avanzar en la implementación de las Metas de Bangkok sobre la Economía BCG, se promueve a presentar nominaciones en apoyo del tema de APEC 2025: “Construyendo un Mañana Sostenible”.

El premio cuenta con tres categorías:

- **Mujeres:** Destaca a empresarias y organizaciones lideradas por mujeres.
- **Jóvenes:** Reconoce el esfuerzo de emprendedores/as menores de 30 años.
- **MiPymes:** Valora a micro, pequeñas y medianas empresas.

SUBREI, como entidad coordinadora de la participación de Chile en APEC, es la única agencia autorizada para enviar nominaciones chilenas al Secretariado de APEC. Una vez seleccionados los nominados chilenos en cada categoría, SUBREI enviará sus candidaturas al Secretariado de APEC, luego de lo cual un grupo de economías miembro de APEC evaluará todas las postulaciones y elegirá a los ganadores en cada categoría<sup>1</sup>.

Cada ganador/a recibirá un **premio en efectivo de USD 5.000** y será anunciado/a en la **Reunión Ministerial Conjunta de APEC**, que se llevará a cabo durante la **Semana de Líderes** (27 de octubre al 1 de noviembre) en Gyeongju, Corea del Sur.

---

<sup>1</sup> Las economías miembro que elegirán a los ganadores son: Perú (economía anfitriona anterior); Corea (economía anfitriona actual); China (próxima economía anfitriona); Canadá; Hong Kong, China y Tailandia como contribuyentes al Fondo del Premio BCG en 2025, así como el Director Ejecutivo de APEC, el Director de la Unidad de Apoyo a Políticas y un representante de la Secretaría de ABAC.



## ¿Qué es la Economía BCG?

La **Economía Bio-Circular-Verde (BCG)** integra tres enfoques: **biológico, circular y verde**. A través de tecnología e innovación, este modelo busca crear valor, reducir desperdicios, mejorar la eficiencia en el uso de recursos y fomentar modelos de negocio sostenibles. Más información en inglés sobre las Metas de Bangkok y la Economía BCG [aquí](#).

## II. ADMISIBILIDAD

### 2.1. Categorías y criterios de postulación

Cada postulante puede inscribirse solo en una categoría.

Categoría	Quiénes pueden postular	Criterios
<b>Mujeres</b>	Personas o empresas	Empresas donde mujeres posean al menos el 50% del capital o poder de voto.
<b>Jóvenes</b>	Personas o empresas	Emprendedores/as menores de 30 años al 31 de diciembre de 2025, con al menos el 50% del capital o poder de voto.
<b>MiPymes</b>	Empresas	Empresas con hasta 500 empleados.

### 2.2. Requisitos de postulación

- Enviar las postulaciones en **idioma inglés**. No se aceptarán postulaciones en español.
- Cumplir con los criterios de la categoría seleccionada.
- Enviar todos los documentos requeridos en el numeral 2.3. No se aceptarán postulaciones incompletas.
- Ser ciudadano/a o residente de Chile y/o tener un negocio constituido en Chile.
- Justificar cómo su negocio aplica el **modelo BCG** y contribuye a las Metas de Bangkok.
- Acreditar inicio de actividades de más de un año calendario (según el registro en el Servicio de Impuestos Internos).

### 2.3. Documentos requeridos

Cada postulante debe adjuntar los siguientes documentos según la categoría elegida:

- Formulario de postulación
- CV del postulante o CEO de la empresa
- Información general de la empresa (*brochure*)
- Fotografías de alta resolución (800kb, resolución 300dpi o superior)
  - 1 foto estilo perfil de la candidata/o o CEO de la empresa (de la cintura hacia arriba, no estilo pasaporte).
  - 3-5 fotos que muestren el desarrollo de las actividades/negocios por las que participa en la postulación y que aplican el modelo BCG.
- Certificado de inicio de actividades del SII
- Copia de documento de identidad o pasaporte



- Documentos que acrediten propiedad o control de la empresa
- En el caso de las postulaciones en categoría MiPymes, se debe adjuntar documento que acredite la cantidad de trabajadores que tiene la empresa.

Nota: Se podrá requerir documentación adicional para verificar el cumplimiento de los requisitos. La falta de envío de estos documentos cuando sean solicitados se considerará como desistimiento de la postulación.

### **III. PROCESO Y PLAZOS DE POSTULACIÓN**

El proceso de postulación estará abierto entre el **02 y el 31 de mayo de 2025**.

Todas las postulaciones serán revisadas para verificar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad. Aquellas que no cumplan con las bases serán declaradas **inadmisibles** y quedarán fuera del proceso.

Entre el **01 y el 20 de junio de 2025**, se realizará la evaluación de las postulaciones admitidas por una Comisión integrada por representantes de SUBREI y de ProChile. Solo los candidatos/as seleccionados serán notificados y sus nominaciones serán enviadas al Secretariado de APEC para el proceso de selección.

De no presentarse candidatos/as que cumplan con todos los requisitos establecidos para una o más categorías del Premio BCG, SUBREI y ProChile podrán seleccionar, de entre sus bases de datos, a un candidato o empresa chilena que sí cumpla con los criterios necesarios para ser nominado.

La Comisión Evaluadora estará compuesta por:

- Marcela Otero, Directora General de Relaciones Económicas Multilaterales, SUBREI
- Krasna Bobenrieth, Jefa del Departamento APEC, SUBREI
- Nicolás del Valle, Asesor de Gabinete, SUBREI
- María Pilar Jiménez, Jefa del Departamento de Desarrollo de Exportaciones Inclusivas, ProChile

**Nota:** La revisión de las nominaciones al Premio BCG realizadas por Chile, la selección de los ganadores, difusión y pago del premio es coordinado directamente por el Secretariado APEC, sin la intervención de SUBREI, ProChile u otra institución chilena. Los ganadores serán anunciados en octubre del presente año durante la Reunión Ministerial Conjunta de APEC.